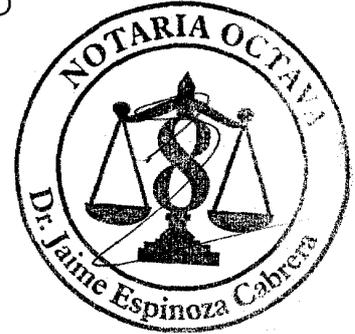




Doctor Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO INTERINO
QUITO-ECUADOR



1
2
3
4
5
6
7
8
9

**ESCRITURA DE
CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA EL COMERCIO
CUANTIA : INDETERMINADA
DI COPIAS**

001

10 En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República
11 del Ecuador, hoy día lunes diez de abril del dos mil seis, ante mi Doctor
12 Jaime Espinoza Cabrera, Notario Público Octavo Interino de este
13 cantón, comparece a la celebración de la presente escritura publica,
14 la Compañía Anónima El Comercio, legalmente representada por su
15 Gerente General Economista Andrés Hidalgo Cevallos, según consta
16 del nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad
17 ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de
18 Quito, mayor de edad, hábil para contratar y contraer obligaciones, a
19 quien de conocer doy fe y me solicita que eleve a escritura publica la
20 minuta que transcribo a continuación: **Señor Notario:** Sírvase extender
21 en el registro de escrituras públicas a su cargo una de cambio de
22 denominación social y reforma de los estatutos sociales de la
23 COMPAÑÍA ANONIMA EL COMERCIO, de conformidad con las
24 siguientes cláusulas: **Primera.- Compareciente.-** Comparece a la
25 celebración de la presente escritura pública el economista Andrés
26 Hidalgo Cevallos, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de
27 estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
28 Metropolitano, en su calidad de Gerente General de la

1 Compañía Anónima El Comercio, conforme consta de su
2 nombramiento debidamente inscrito, el mismo que se agrega a la
3 presente escritura. **Segunda.- Antecedentes.- Uno.-** La Compañía
4 Anónima El Comercio tiene su domicilio en Quito, y se constituyó
5 mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el
6 Notario Doctor Olmedo del Pozo, el veinte de diciembre de mil
7 novecientos cincuenta y dos, inscrita en el Registro Mercantil de Quito
8 el dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta y tres. **Dos.-**
9 Después de su constitución han operado numerosos actos societarios
10 entre estos de: Aumento de Capital, Prorroga de plazo de duración,
11 codificaciones de estatutos, de los cuales el último corresponde a una
12 Reforma y Codificación de Estatutos Sociales, otorgado ante el Notario
13 Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta
14 Holguín el diez de octubre del dos mil cinco, inscrito en el Registro
15 Mercantil del Cantón Quito el nueve de noviembre del dos mil cinco.
16 **Tres.-** La Junta General Ordinaria de veinte de marzo del dos mil seis,
17 decidió entre otros puntos cambiar la denominación social y reformar
18 los Estatutos Sociales de la compañía. **Tercera: Cambio de**
19 **Denominación Social, y Reforma de los Estatutos Sociales de la**
20 **Compañía Anónima El Comercio:** Con los antecedentes expuestos, la
21 Compañía Anónima El Comercio, por medio de su Representante
22 Legal, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General
23 Ordinaria celebrada el veinte de marzo del dos mil seis, cambia la
24 denominación social y reforma los estatutos sociales de la compañía,
25 que constaban así: "**CAPITULO PRIMERO.- DEL NOMBRE, NACIONALIDAD**
26 **Y DOMICILIO, OBJETO SOCIAL Y DURACION DE LA COMPAÑÍA.- Artículo**
27 **Primero.- NOMBRE.-** La denominación de la sociedad es COMPAÑÍA
28 ANONIMA EL COMERCIO". Ahora con el cambio decidido por la



Doctor Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO INTERINO
QUITO-ECUADOR



1 Junta General Ordinaria de Accionistas, quedará de la siguiente
2 manera: "**CAPITULO PRIMERO.- DEL NOMBRE, NACIONALIDAD Y**
3 **DOMICILIO, OBJETO SOCIAL Y DURACION DE LA COMPAÑÍA.- Artículo**
4 **Primero.- NOMBRE.-** La denominación de la sociedad es GRUPO EL
5 COMERCIO C.A." Se adjunta la reserva de nombre emitida por la
6 Superintendencia de Compañías, como documento habilitante. 002
7 **Cuatro.- Certificación:** Certifico que el presente cambio de
8 denominación social, reforma y codificación de estatutos de la
9 Compañía Anónima El Comercio fue discutida y aprobada por la
10 Junta General Ordinaria de accionistas llevada a cabo el veinte de
11 marzo del dos mil seis, tal y como consta en el Acta de la Junta
12 General Ordinaria que se adjunta a la presente escritura.- Usted, señor
13 notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
14 perfecta validez y pleno efecto del presente instrumento". (Firmado)
15 Doctor Henry Tobar Maruri, abogado con matrícula numero seis cuatro
16 siete dos del colegio de abogados de pichincha. Hasta aquí la minuta
17 que queda elevada a escritura publica con todo el valor legal y leída
18 que le fue por mi el notario al compareciente, aquel para constancia
19 se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, todo de lo cual doy fe.

20 *Handwritten signature*

21

22

23 *Handwritten signature*
ECO. ANDRÉS HIDALGO CEVALLOS

24 GERENTE GENERAL

25 COMPAÑÍA ANONIMA EL COMERCIO

26 C.C.

27

28 El Notario (firmado) Doctor Jaime Espinoza Cabrera.-----



Quito, 20 de diciembre del 2005

Economista
Jaime Andrés Hidalgo Cevallos
Ciudad

De mi consideración:

El Directorio de la C.A. El Comercio, en sesión del día 29 de septiembre del 2005, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Cuarto, literal f), de sus Estatutos Sociales, eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período Estatutario de dos años.

Corresponde a usted **ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía** en caso de falta, ausencia o impedimento tanto del Presidente Ejecutivo como del Vicepresidente.

Sus facultades están detalladas en el Artículo innumerado agregado después del Artículo Vigésimo Quinto, de los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de Reforma y Codificación de Estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 10 de Octubre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 9 de Noviembre de 2005.

La Compañía Anónima El Comercio se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Olmedo del Pozo, el 20 de diciembre de 1952, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 16 de enero de 1953.

Usted se servirá aceptar la designación de Gerente General, al pie de la presente.

Atentamente,

J. M. de Acuña
Sra. Guadalupe Mantilla de Acuña
Presidenta Ejecutiva

Acepto la designación anterior Quito, 20 de diciembre del 2005

[Signature]
Eco. Jaime Andrés Hidalgo Cevallos
C.C. 170655678-8
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: P. V. Maldonado 11515
Telf. 2670 999

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5)
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA
que antecede, es igual al documento que me fue
Presentado.
Quito, a **10 ABR 2006**

[Signature]
Dr. Jaime Espinosa Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTON QUITO
INTERINO



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 28 del Registro
e nombramientos Tomo 137
Quito, a F° 3 ENF 2006

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE C.A. EL COMERCIO**



En el D. M. de Quito, a las 16 horas treinta minutos del lunes 20 de marzo del 2006, se reúnen en las oficinas de la Compañía C. A. El Comercio, Avenida Pedro Vicente Maldonado 11515, Panamericana Sur, Km 4 1/2, D. M. de Quito, los accionistas de la Empresa. Preside la Sesión la Presidenta Ejecutiva, señora Guadalupe Mantilla de Acquaviva y actúa como Secretario el titular señor Olivier de Quiqueran Mantilla. Se hallan presentes los Comisarios Principales de la Compañía, Economistas Dra. María del Carmen Burneo y Gustavo Montenegro.

003

Efectuada la lista de los accionistas presentes y representados, el señor secretario informa que concurren a la junta el 86,44% del capital social pagado con derecho a voto.

Habiendo comprobando que existe quórum legal, la Presidenta declara instalada la Sesión. La Presidenta solicita que por Secretaría se lea la CONVOCATORIA, publicada en la página B-6 de Diario El Comercio, del miércoles 8 de marzo del 2006:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA C. A. EL COMERCIO**

Se convoca a los señores Accionistas de C.A. El Comercio, a Junta General Ordinaria que se celebrará el día lunes 20 de marzo del 2006 a las 16h00 en la sede de la Compañía, Avenida Pedro Vicente Maldonado 11515 y Calle El Tablón, Panamericana Sur Kilómetro 41/2, Distrito Metropolitano de Quito.

La Junta tratará los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Presidencia Ejecutiva por el Ejercicio Económico 2005.
2. Conocimiento sobre los informes de los Comisarios y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2005.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 31 de diciembre del 2005.
4. Destino de los beneficios sociales.
5. Cambio de denominación social, reforma y codificación de los estatutos sociales de la compañía
6. Designación de Auditores Externos.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas desde el 3 de marzo de 2006, en las oficinas de la Compañía, Avenida Pedro Vicente Maldonado 11515 y Calle El Tablón (Panamericana Sur Km 4 1/2), D. M. de Quito.

f. M. de A. O

Se convoca especial e individualmente a los señores Comisarios de la Compañía, Economista María del Carmen Burneo y Gustavo Montenegro.

D. M. Quito, 8 de marzo del 2006

Guadalupe M. de Acquaviva
PRESIDENTA EJECUTIVA"

Se pone en consideración de la Junta General el Orden del Día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Presidencia Ejecutiva por el Ejercicio Económico 2005.

Se da lectura a la comunicación del Directorio y al Informe de la Administración por el Ejercicio de 2005, la Junta por unanimidad los aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta el señor Patricio Cisneros propone que se apruebe este punto con voto de aplauso.

2. Conocimiento sobre los informes de los Comisarios y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2005.

Se da lectura al informe de los Comisarios, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

Se da lectura al informe de los Auditores Externos, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 31 de diciembre del 2005.

Se pone a disposición de la Junta los estados financieros: se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2005, tanto de C. A. El Comercio como los Estados Financieros resultantes de la consolidación.

f. M. de A.

La Junta los aprueba por unanimidad. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.



4. Destino de los beneficios sociales.

La Junta acoge la recomendación de la Presidencia Ejecutiva y unánimemente resuelve:

- a) Se entregue a los accionistas como dividendo en efectivo, en forma proporcional a sus acciones; la totalidad de haberes consignados en la cuenta "UTILIDAD A DISPOSICION DE LA JUNTA" que es de USD \$ 1.422.022,00(USD UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MIL VEINTE Y DOS); y,
- b) Facultar a la administración para estas entregas, de acuerdo a las disponibilidades de la compañía, se entregará con prioridad a los accionistas minoritarios.

004

5. Cambio de denominación social, reforma y codificación de los estatutos sociales de la compañía

La Presidenta Ejecutiva procede a explicar a los señores accionistas la necesidad de modificar la denominación social de la compañía así como codificar íntegramente el estatuto social y pone en consideración de los mismos la siguiente denominación: "GRUPO EL COMERCIO C.A", moción que es secundada por la Dra. Evelyn de Sánchez.

La Junta General delibera sobre la moción anterior y por unanimidad se aprueba el cambio de denominación social, que dirá en el Estatuto:

"Artículo Primero: NOMBRE

La denominación de la sociedad es "Grupo El Comercio C.A."

Se reformará el Estatuto Social con el cambio de denominación aprobado.

6. Designación de Auditores Externos

La Junta unánimemente designa a la firma PriceWaterhouseCoopers como firma auditora externa para el ejercicio económico 2006 y designa

J. M. de A.

[Signature]

a la firma DELOITTE & TOUCHE como alterna, para precautelar los intereses de la Compañía en las negociaciones.

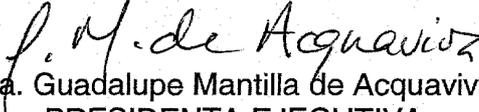
Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas la Presidenta declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 18h00, y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente la Sra. Presidenta Ejecutiva, y el Secretario Titular que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de la Administración
- Informes de los Comisarios y de los Auditores Externos.
- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2005 y los Estados Financieros resultantes de la consolidación.

Siendo las 18h05 se da por terminada la Sesión.


Sra. Guadalupe Mantilla de Acquaviva
PRESIDENTA EJECUTIVA


Sr. Olivier de Quiqueran
SECRETARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
AMPLIACION DE DENOMINACION
OFICINA: Quito

NÚMERO DE TRÁMITE: 7080181
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: TOBAR MARURI HENRY Y PATRICIO
FECHA DE RESERVACIÓN: 09/02/2006 11:02:17 AM

005

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA AMPLIACION DEL PLAZO DE LA DENOMINACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**GRUPO EL COMERCIO C.A.
APROBADO**

SU NUEVO PLAZO DE VALIDEZ EXPIRA EL: 06/05/2006

DEBO RECORDAR A USTED QUE SU RESERVA DE DENOMINACION SERA ELIMINADA AUTOMATICAMENTE AL CUMPLIRSE CON EL PLAZO APROBADO

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

Mrs. Montserrat de Ycaza

**AB. MONTSERRAT POLANCO DE YCAZA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170655618-B

HIDALGO CEVALLOS JAIME ANDRES

PROFESION: ECONOMISTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1982

SEXO: M

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: QUITO 1982

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA *****

REGION: PICHINCHA

INSTRUCION: ECONOMISTA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: JAIME HIDALGO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: MARIA CEVALLOS

FORMA No. REN Pch 0807828




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

154 - 0142 NUMERO
1706556188 CEDULA

HIDALGO CEVALLOS JAIME ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

PICHINCHA PROVINCIA

CHAQUIBONIA parroquia

PROCESO ELECTORAL

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

SECRETARIO DE LA JUNTA



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta
COPIA CERTIFICADA NUMERO T R E S, sellada y firmada, en Quito, a diez de
abril del dos mil seis.-



Dr. Jaime Espinoza Cabrera

Dr. Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO OCTAVO DEL
CANTON QUITO
INTERINO

ZON: Cumpliendo con el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.IJ.1557, de 4 de mayo de 2006, suscrita por el señor José Aníbal Córdova Calderón, Intendencia de Compañías de Quito, tomé nota al margen de la matriz de escritura de Cambio de denominación Social y Reforma y Codificación de Estatutos Sociales de la Compañía Anónima El Comercio, de 10 de abril de 2006, la aprobación de la misma dada por este organismo a la mencionada compañía.- Quito, 9 de junio de 2006.-)

006



Dr. Jaime Espinoza Cabrera

NOTARIO OCTAVO DEL
CANTON QUITO
INTERINO



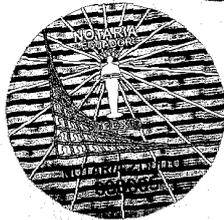
Dra. Ximena
Moreno de
Solines

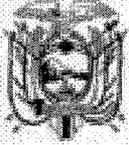
NOTARIA 2a

1 ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el doctor José Aníbal Córdova
2 Calderón Intendente de compañías de Quito, en su resolución Nº
3 06.Q.IJ.1557 de fecha 4 de mayo del 2006, tomé nota de la escri
4 tura de cambio de denominación social, reforma y codificación
5 de estatutos sociales de la compañía anónima EL COMERCIO por la
6 de GRUPO EL COMERCIO C.A. otorgada ante el Notario Octavo de Qui
7 to (interino) el 10 de abril del 2006, al margen de la matriz de
8 la escritura de constitución de la compañía anonima EL COMERCIO 007
9 otorgada ante el doctor Olmedo del Pozo, el 20 de diciembre de
10 1952, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-
11 QUITO, A 21 DE JUNIO DEL 2006.-

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA



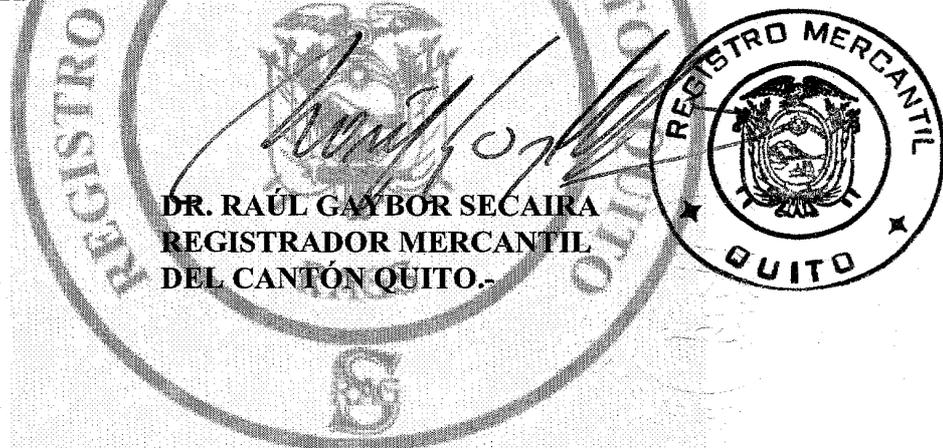


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **06.Q.IJ. MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO** de 04 de mayo del 2.006, bajo el número **041** del Registro Industrial, Tomo **38**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 9 del Registro Mercantil de diez y seis de enero de mil novecientos cincuenta y tres, a fs 5, Tomo 84.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía “ **COMPAÑIA ANÓNIMA EL COMERCIO** ” por la de “ **GRUPO EL COMERCIO C. A.**”; Y, **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el 10 de abril del 2.006, ante el Notario **OCTAVO INTERINO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ESPINOZA CABRERA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **CUARTO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **26038**.- Quito, a cuatro de julio del año dos mil seis.- **EL REGISTRADOR**.-

008



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-

RG/lg.-